



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE RUGBY

Casa del Deporte, Local 116
Avda. del Deporte s/n
39012 Santander
Telf. 942 056 133

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARA, AL EFECTO DE APROBAR EL REGLAMENTO ELECTORAL, DE ACUERDO A LA ORDEN ECD/2/2016 DE 4 DE ENERO DE LA CONSEJERIA DE UNIVERSIDADES, IGUALDAD, CULTURA Y DEPORTE DEL GOBIERNO DE CANTABRIA.

Día: 25 de Junio de 2020
Hora: 19.30 horas (1ª conv.) – 20.00 horas (2ª conv.)
Lugar: Local N° 116 de la Federación. Casa del Deporte.
Avda. del Deporte s/n, Santander.

ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACIÓN DEL REGLAMENTO ELECTORAL

(Anterior a esta Asamblea Extraordinaria se ha enviado por mail a todos los miembros de la Asamblea una copia del Reglamento Electoral para su lectura y análisis)

Siendo las 20.00Hrs del día 25 de junio de 2020, están presentes en los locales federativos los siguientes miembros de la Asamblea de la Federación Cántabra de Rugby:

Por el estamento de Clubes, Independiente Rugby Club, Unión Rugby Besaya, Club de Rugby Santander, Campoo Rugby Club y Camargo Rugby Club.

Por el estamento de Jugadores, D. Carlos Castellanos Gracia

Por el estamento de árbitros, D. Ignacio Marquínez Carrión



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE RUGBY

Casa del Deporte, Local 116
Avda. del Deporte s/n
39012 Santander
Telf. 942 056 133

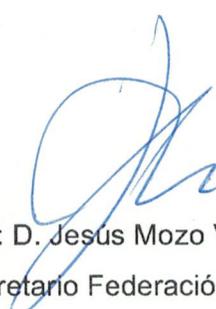
El Reglamento Electoral queda aprobado por unanimidad.

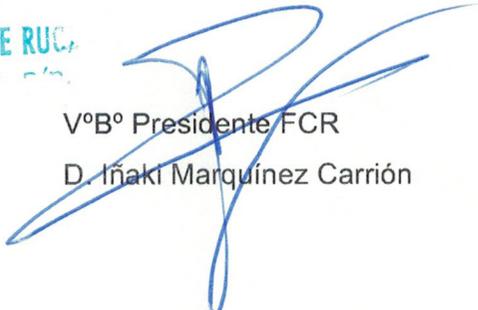
El reglamento aprobado en esta asamblea queda sujeto a las modificaciones que, por subsanación de deficiencias, establezca la Consejería de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte, sin que sea precisa una nueva convocatoria de la asamblea para su aprobación.

En Santander, a 25 de junio de 2020.



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE RUGBY
Avda. del Deporte s/n


Fdo: D. Jesus Mozo Valderrama
Secretario Federación Cántabra de Rugby


VºBº Presidente FCR
D. Iñaki Marquínez Carrión